



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General

Unidad Operativa de Adquisiciones

- **Licitación Pública N° 02/18**
- **ACTUACIÓN INTERNA FG N° 30-00043237**
- **CIRCULAR CON CONSULTA N° 01/18**
- **OBJETO: "Adquisición de notebooks para el Ministerio Público Fiscal"**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2018.

Por la presente, la Unidad Operativa de Adquisiciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. se dirige a los interesados en la Licitación Pública N° 02/18, relativa a la adquisición de referencia, a efectos de contestar las consultas efectuadas por la firma LENOVO S.A.:

Consulta 1: Dentro del Anexo II a la Disposición UOA- Pliego de Especificaciones técnicas- *Renglón 1: cien (100) notebooks, en el punto uno (1)-*, se solicita procesador: Procesador: Intel Core i7 de séptima generación con una velocidad base de 2,8 Ghz como mínimo y memoria caché de 4 MB como mínimo.

Nuestra consulta es saber, si aceptarían procesadores Intel Core i7 de octava generación con una velocidad base de 1,8 Ghz como mínimo y memoria caché de 8 MB, de acuerdo a la información que poseemos, este procesador sería la continuación del modelo solicitado por pliego.

Respuesta: Sí, Se acepta

Consulta 2: Dentro del Anexo II a la Disposición UOA- Pliego de Especificaciones técnicas- *Renglón 1: cien (100) notebooks, en el punto diez (10)-*, se solicita incluir como mínimo 1 (un) Lector de tarjetas SD o múltiples.

Nuestra consulta es saber, si aceptarían equipos con un (1) Lector de tarjetas Micro SD.

Respuesta: Sí, Se acepta

Consulta 3: Dentro del Anexo II a la Disposición UOA- Pliego de Especificaciones técnicas- *Renglón 1: cien (100) notebooks, en el punto diez (10)-*, se solicita incluir como mínimo 1 (un) puerto HDMI o Display Port



Alcance: "Proceso de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios generales, desde la recepción del requerimiento hasta la notificación de la orden de compra."

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

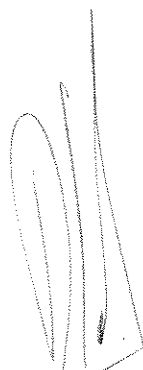
DO-CyC-FR-Cir-01-V00

Nuestra consulta es saber, si aceptarían equipos con un (1) puerto Mini Display Port y un (1) puerto VGA.

Respuesta: Remitirse al Pliego

Por último, se hace saber a Uds. que la presente circular se considera un anexo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado en el marco del procedimiento de selección *supra* referenciado.

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.



Diego Arduini
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.